Gmail gobierno gobierno <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

SECRETARÍA DE GOBIERNO <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 8 de enero de 2026 a las 8:34

Para: Juan Carlos Gonzalez Ruiz <gerenciaflorencia@televigilancia.com.co>

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la Secretaría de Gobierno, adelanta los estudios previos del proceso contractual con el objeto denominado: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ.**"

Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el objeto referido, según el documento adjunto.

--

-

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO

Secretario de Gobierno

Calle 4 # 4 -65 Esquina

Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán

Municipio de San Vicente del Caguán

¡Trabajamos y Servimos al Caguán!

SOLICITUD DE COTIZACION 20260108_08255346.pdf
96K

San Vicente del Caguán, 07 de enero de 2026

Señores
TELEVIGILANCIA LIMITADA PROTECCIÓN & SEGURIDAD
NIT:800.237.731-6
Juan Carlos González Ruíz
gerenciaflorencia@televigilancia.com.co

PASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la Secretaría de Gobierno, adelanta los estudios previos del proceso contractual con el objeto denominado: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ."**

Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el objeto referido, según el documento adjunto.

<table>
<tr><th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS</th></tr>
<tr><td>PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th><th>No. De Servicios</th></tr>
<tr><td>Servicio de escolta armado 12 horas DIURNAS de lunes a viernes. Sábados, Domingos y Festivos 12 horas todos los días del mes.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Servicio de escolta armado 12 horas NOCTURNAS de lunes a viernes. Sábados, Domingos y Festivos 12 horas todos los días del mes.</td><td>1</td></tr>
</table>
Se debe de contar con Los elementos que a continuación se mencionan, para cada uno de los servicios:
a) Un (1) arma de fuego (Pistola) de defensa personal con permiso de porte vigente.
b) Un (01) chaleco antibalas
</td></tr>
</table>

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su cotización, estimamos que no

Elaboró *Alexander Parra Conde*
Revisó *Cesar Augusto Monje Cierro*
Aprobó

hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993.

Respecto de las cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos al responder su pregunta No. 1 el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse las siguientes variables:

Estampilla Pro-desarrollo Uniamazonia:	0.5%
Estampilla Pro-Adulto Mayor:	4%
Estampilla Pro-Cultura:	1%
Estampilla Pro-Electrificadora Rural:	1%
Estampilla Pro-Deporte	2%
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% (si aplica, cuando la factura o cuenta de cobro supera los 10 SMLV)

Atentamente;

CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO
Secretario de Gobierno

Elaboró *Alexander Parra Conde*
Revisó *Cesar Augusto Monje Fierro*
Aprobó

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contactenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

Gmail gobierno gobierno <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

COTIZACIÓN ESCOLTA

Juan Carlos Gonzalez Ruiz <gerenciaflorencia@televigilancia.com.co> 8 de enero de 2026 a las 16:17
Para: SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

Buenas tardes, de manera atenta me permito enviar la cotización solicitada.

Cordialmente,

JUAN CARLOS GONZALEZ RUIZ
Representante Legal
gerenciaflorencia@televigilancia.com.co
(608) 4377153 | **Cel.**: 3209460271
Calle 14 No. 4 - 60 Porvenir | Florencia - Caquetá

www.televigilancia.com.co

COTIZACION ESCOLTAS.pdf
192K

Florencia, 08 de enero de 2026

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
Ciudad

REF. COTIZACIÓN PARA "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN -CAQUETA."

Cordial Saludo,

Yo, **JUAN CARLOS GONZALEZ RUIZ** identificado con cedula de ciudadanía número 12.120.446 de Neiva, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **TELEVIGILANCIA LTDA. "PROTECCIÓN & SEGURIDAD" NIT. 800.237.731 – 6**, presento cotización para **Prestar los Servicios de Seguridad y Vigilancia Privada Armada**

Nº	SERVICIO	COSTO DIRECTO	10% AIU SOBRE COSTO DIRECTO	IVA 19% SOBRE EL 10% DEL A.I.U.	VALOR UN MES
1	Servicio de escolta armado 12 horas Diurnas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos 12 horas todos los días del mes	$8.466.000	$846.600	$160.854	$9.473.454
2	Servicio de escolta armado 12 horas Nocturnas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos 12 horas todos los días del mes	$10.418.005	$ 1.041.800	$ 197.942	$11.657.747
VALOR TOTAL MES					**$21.131.201**

Cordialmente,

JUAN CARLOS GONZALEZ RUIZ
CC. No. 12.120.446 de Neiva
Representante Legal

Gmail gobierno gobierno <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

SECRETARÍA DE GOBIERNO <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 8 de enero de 2026 a las 8:32

Para: seguridadactivaneiva@hotmail.com

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la Secretaría de Gobierno, adelanta los estudios previos del proceso contractual con el objeto denominado: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ.**"

Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el objeto referido, según el documento adjunto.

--

-

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO

Secretario de Gobierno

Calle 4 # 4 -65 Esquina

Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán

Municipio de San Vicente del Caguán

¡Trabajamos y Servimos al Caguán!

SOLICITUD DE COTIZACION 20260108_08263234.pdf
96K

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN – DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ - COLOMBIA

San Vicente del Caguán, 07 de enero de 2026

Señores
SEGURIDAD ACTIVA L & L LIMITADA
NIT:816003445-8
Ruiz Salgado Bibiana Consuelo
seguridadactivaneiva@hotmail.com

PASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la Secretaría de Gobierno, adelanta los estudios previos del proceso contractual con el objeto denominado: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ."**

Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el objeto referido, según el documento adjunto.

<table>
<tr><th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS</th></tr>
<tr><td>PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th><th>No. De Servicios</th></tr>
<tr><td>Servicio de escolta armado 12 horas DIURNAS de lunes a viernes. Sábados, Domingos y Festivos 12 horas todos los días del mes.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Servicio de escolta armado 12 horas NOCTURNAS de lunes a viernes. Sábados, Domingos y Festivos 12 horas todos los días del mes.</td><td>1</td></tr>
</table>
Se debe de contar con Los elementos que a continuación se mencionan, para cada uno de los servicios:
a) Un (1) arma de fuego (Pistola) de defensa personal con permiso de porte vigente.
b) Un (01) chaleco antibalas
</td></tr>
</table>

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su cotización, estimamos que no

hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993.

Respecto de las cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos al responder su pregunta No. 1 el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse las siguientes variables:

Estampilla Pro-desarrollo Uniamazonia:	0.5%
Estampilla Pro-Adulto Mayor:	4%
Estampilla Pro-Cultura:	1%
Estampilla Pro-Electrificadora Rural:	1%
Estampilla Pro-Deporte	2%
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% (si aplica, cuando la factura o cuenta de cobro supera los 10 SMLV)

Atentamente;

CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO
Secretario de Gobierno

Elaboró *Alexander Parra Conde*
Revisó *Cesar Augusto Monje Fierro*
Aprobó

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contactenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

Gmail gobierno gobierno <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

RV: COTIZACION ESCOLTA

SEGURIDAD ACTIVA LTDA <seguridadactivaneiva@hotmail.com> 19 de enero de 2026 a las 17:20
Para: SECRETARÍA DE GOBIERNO <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

De: SEGURIDAD ACTIVA LTDA <seguridadactivaneiva@hotmail.com>
Enviado: lunes, 19 de enero de 2026 5:16 p. m.
Para: gobierno@sanvicentedelcaguan.gov.co <gobierno@sanvicentedelcaguan.gov.co>
Asunto: COTIZACION ESCOLTA

Buenas tardes

SEÑORES
Secretaria de Gobierno
San Vicente del Caguan

Cordial saludo

Comedidamente, me permito presentar cotización para servicio de Escolta

Atentamente

BIBIANA CONSUELO RUIZ SALGADO
Representante legal

COTIZACION ACTIVA (5) ESCOLTA SAN VICENTE.pdf
190K

SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.

Vigilancia Privada y Escoltas

NIT. 816.003.445-8

RENOVADO - SUPERVIGILANCIA - RESOLUCIÓN - MINCOMUNICACIONES

Neiva Huila, 08 de enero del 2026.

Señores,
ALCALDÍA MUNICIPAL SAN VICENTE DEL CAGUÁN
Ciudad

ASUNTO: COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA ARMADA MODALIDAD ESCOLTA

La empresa **SEGURIDAD ACTIVA L&L LTDA.,** registrada con número de identificación tributario 816.003.445-8, realiza cotización para **PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN -CAQUETA.**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR MENSUAL
1	Servicio de escolta armado 12 horas Diurnas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos 12 horas todos los días del mes	mes	1	$9.645.699
2	Servicio de escolta armado 12 horas Nocturnas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos 12 horas todos los días del mes	mes	1	$ 11.869.706
			Valor total mes	**$ 21.515.405**

Atentamente,

B. Biana Ruiz S.

BIBIANA CONSUELO RUIZ SALGADO
Representante legal

Pereira
Cra. 6ª Nº 33-16
Tel: 328 8718
310 890 1290

Neiva
Calle 4ª Nº 12-22
Barrio Altico
Tel: 871 6880
310 890 0301

seguridadactivaneiva@hotmail.com
seguridadactivalylltda@hotmail.com

VIGILADO SuperVigilancia RESOLUCIÓN Nº 20151200012957 - MARZO 06 DE 2015

Gmail gobierno gobierno <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

SECRETARÍA DE GOBIERNO <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co> 8 de enero de 2026 a las 8:33

Para: Comercialseproltda@gmail.com

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la Secretaría de Gobierno, adelanta los estudios previos del proceso contractual con el objeto denominado: "**PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ.**"

Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el objeto referido, según el documento adjunto.

--

-

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO

Secretario de Gobierno

Calle 4 # 4 -65 Esquina

Alcaldía Municipal de San Vicente del Caguán

Municipio de San Vicente del Caguán

¡Trabajamos y Servimos al Caguán!

SOLICITUD DE COTIZACION 20260108_08261927.pdf
95K

San Vicente del Caguán, 07 de enero de 2026

Señores
SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA
NIT: 830094607 4
Hector Baez Medina
Comercialseproltda@gmail.com

PASUNTO: Solicitud de cotización de bienes y/o servicios.

El Municipio de San Vicente del Caguán, por medio de la Secretaría de Gobierno, adelanta los estudios previos del proceso contractual con el objeto denominado: **"PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ."**

Para tales efectos, comedidamente solicitamos su valiosa colaboración, en el sentido de cotizar en el menor tiempo posible, nos suministre los precios que ofrecería en el evento de ser contratado por la administración para el objeto referido, según el documento adjunto.

<table>
<tr><th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th><th>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS</th></tr>
<tr><td>PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN - CAQUETÁ</td><td>
<table>
<tr><th>DESCRIPCION DEL SERVICIO</th><th>No. De Servicios</th></tr>
<tr><td>Servicio de escolta armado 12 horas DIURNAS de lunes a viernes. Sábados, Domingos y Festivos 12 horas todos los días del mes.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Servicio de escolta armado 12 horas NOCTURNAS de lunes a viernes. Sábados, Domingos y Festivos 12 horas todos los días del mes.</td><td>1</td></tr>
</table>
Se debe de contar con Los elementos que a continuación se mencionan, para cada uno de los servicios:
a) Un (1) arma de fuego (Pistola) de defensa personal con permiso de porte vigente.
b) Un (01) chaleco antibalas
</td></tr>
</table>

Tenga en cuenta que la Contraloría General de la República ha indicado que:

"Si una persona presenta una cotización solicitada por la entidad para hacer el estudio de mercado y una vez abierta la invitación pública quien presentó la cotización presenta su oferta con un precio significativamente menor al de su cotización, estimamos que no

Elaboró *Alexander Parra Conde*
Revisó *Cesar Augusto Monje Pierro*
Aprobó

hay obligación para que los precios de la cotización sean los mismos de la oferta, pues pueden presentarse precios diferentes en instantes diferentes sin que ello per se sea cuestionable lo importante es que no se cambie el precio de la oferta una vez presentada por cuanto ello aparejaría un desconocimiento del principio de igualdad (2) de condiciones de los demás ofertantes, pues la entidad señala la presentación única de las ofertas para todos sin permitir que ninguno cambie su valor una vez presentadas las ofertas porque no se lo permite el principio de transparencia consagrado en el artículo 24 de la Ley 80 de 1993.

Respecto de las cotizaciones, la entidad se encuentra obligada a reflejar dichos valores en los estudios previos, es decir que el valor estimado del contrato en los estudios previos guarde congruencia con las cotizaciones que lo soportan. Pero como ya lo dijimos al responder su pregunta No. 1 el valor de las cotizaciones no necesariamente ha de coincidir con el valor de las ofertas presentadas".

Adicionalmente, al valor cotizado deben incluirse las siguientes variables:

Estampilla Pro-desarrollo Uniamazonia:	0.5%
Estampilla Pro-Adulto Mayor:	4%
Estampilla Pro-Cultura:	1%
Estampilla Pro-Electrificadora Rural:	1%
Estampilla Pro-Deporte	2%
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2% (si aplica, cuando la factura o cuenta de cobro supera los 10 SMLV)

Atentamente;

CESAR AUGUSTO MONJE FIERRO
Secretario de Gobierno

Elaboró *Alexander Parra Conde*
Revisó *Cesar Augusto Monje Fierro*
Aprobó

Edificio Principal Alcaldía Municipal - Calle 4 No. 4 – 65 Esquina
sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co
contactenos@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co

Gmail gobierno gobierno <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

Solicitud de cotización de bienes y/o servicios

Seguridad El Progreso Ltda <comercialseproltda@gmail.com> 16 de enero de 2026 a las 9:06
Para: SECRETARÍA DE GOBIERNO <gobierno@sanvicentedelcaguan-caqueta.gov.co>

[El texto citado está oculto]

SERVICVIO DE ESCOLTAS PARA EL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN (1).pdf
239K

Bogotá D.C, 08 de enero de 2026

Señores:
MUNICIPIO DE SAN VICENTE DEL CAGUÁN
NIT: 800.095.785-2
Calle 4 # 4 – 65 Esquina
Ciudad San Vicente del Caguán

ASUNTO: COTIZACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA – MODALIDAD ESCOLTA

Mediante la presente, la empresa SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA., con número de identificación tributario 830.094.604-4, presenta cotización para **PRESTAR LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE ESCOLTA A PERSONAS QUE BRINDE PROTECCIÓN AL ALCALDE MUNICIPAL DE SAN VICENTE DEL CAGUAN -CAQUETA.**

COTIZACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA – MODALIDAD ESCOLTA								
DESCRIPCIÓN	**CANT**	**HORA**	**DIURNA**	**NOCTURNA**	**CON ARMA**	**COSTO MENSUAL**	**No. MESES**	**VALOR TOTAL**
Servicio de escolta armado 12 horas Diurnas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos 12 horas todos los días del mes	1	12 H	X		X	$ 9.301.209	1	$ 9.301.209
Servicio de escolta armado 12 horas Nocturnas de lunes a viernes, sábados, domingos y festivos 12 horas todos los días del mes	1	12 H		X	X	$ 11.445.788	1	$ 11.445.788
							VALOR TOTAL MES	$ 20.746.997

Cordialmente,

HECTOR BAEZ MEDINA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.396.115 DE BOGOTÁ D.C
SEGURIDAD EL PROGRESO LTDA NIT. 830.094.607-4

Vigilado Supervigilancia RES. 20201400015577 del 23/04/2020